



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

1464

Cambio titularidad concesión funeraria 1/2 sepultura núm. 1 del cementerio municipal

Exp. núm. 159-2020

Habiendo renunciado MAF (registro de entrada núm. 329 de 24.01.2020) a sus derechos sobre ½ de la sepultura núm. 1 de la c/ San Vicente de Paul, del cementerio municipal, a favor de ARN i ARP, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 11 de febrero de 2020

El alcalde,

Llorenç Perelló Rosselló

